CONTRATO: CO1.PCCNTR.3377691

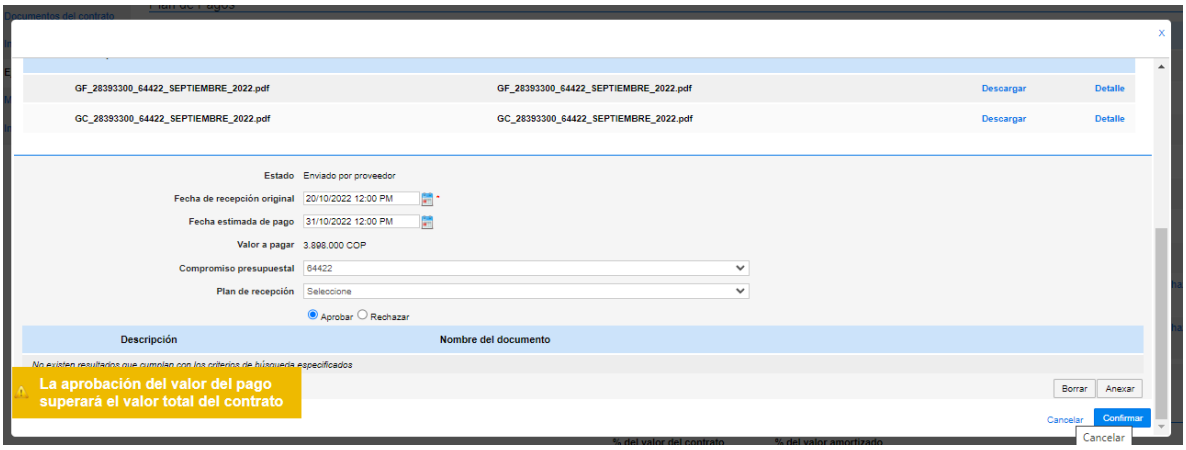
CONTRATISTA: MAGDA FIDELINA DURAN SALAZAR

IDENTIFICACIÓN: 28393300

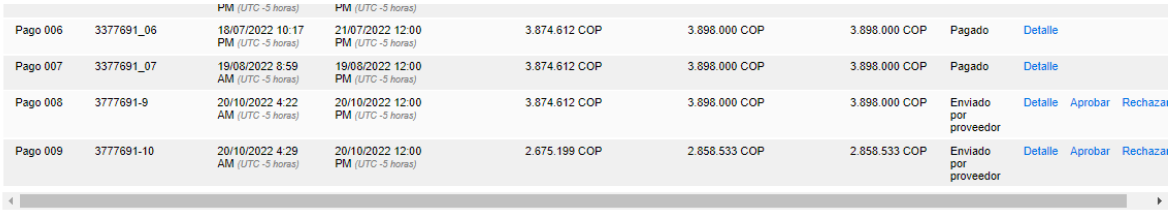
OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional complementaria en el programa de atención a población desplazada en la red de conocimiento de comercio y ventas - area tematica: gestión de mercados programada por el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, Vigencia 2022.

JUSTIFICACION APROBACION DE CUENTA DE COBRO

Teniendo en cuenta la situación presentada en las cesiones de contratos realizadas en la vigencia 2022 y que la plataforma secop II no permite realizar la aprobación de las cuentas de cobro por que el valor del pago supera el valor total del contrato.



Siendo necesario realizar la aprobación de las cuentas de cobro para dar como terminado el contrato en plataforma y acogiéndonos a las opciones planteadas por la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y el Área de Contratación del Centro industrial de Mantenimiento Integral, se procedió a cambiar los valores a $0= pero de esta manera la plataforma tampoco permite hacer la aprobación respectiva, Por lo que se solicitó al contratista volver a incluir el valor real de las facturas.



		PM (UTC -5 horas)	PM (UTC -5 horas)					
Pago 006	3377691_06	18/07/2022 10:17 PM (UTC -5 horas)	21/07/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	3.874.612 COP	3.898.000 COP	3.898.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	3377691_07	19/08/2022 8:59 AM (UTC -5 horas)	19/08/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	3.874.612 COP	3.898.000 COP	3.898.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	3777691-9	20/10/2022 4:22 AM (UTC -5 horas)	20/10/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	3.874.612 COP	3.898.000 COP	3.898.000 COP	Enviado por proveedor	Detalle Aprobar Rechaza
Pago 009	3777691-10	20/10/2022 4:29 AM (UTC -5 horas)	20/10/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	2.675.199 COP	2.858.533 COP	2.858.533 COP	Enviado por proveedor	Detalle Aprobar Rechaza

Teniendo en cuenta lo anterior y en mi calidad de supervisor de contrato certifico que las 2 cuentas de cobro que suman $6.756.533=, fueron revisadas, aprobadas y pagadas al contratista.

Informe presentado por:

JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS

Coordinador Académico – Supervisor del contrato.

Proyectó: Silvia Johanna Valbuena Mejia- Apoyo profesional a supervisión de contratos

Revisó: Miguel Andres Hernandez Lopez – Abogado de contratación

De: Miguel Andres Hernandez Lopez
A: Silvia Johanna Valbuena Mejia; Claudia Marcela Murillo Salguero
Asunto: RE: [GLPI #0810318] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por registro de caso
Fecha: sábado, 5 de noviembre de 2022 11:59:56
Archivos adjuntos: image001.png

Buenos días Silvia, en respuesta a su correo, me permito manifestar lo siguiente:

1. Analizando las dos opciones que usted dice le dio Colombia Compra Eficiente, la primera opción de cambiar el valor del contrato a través de una modificación no es posible, teniendo en cuenta que estaríamos alterando el valor del contrato sin una justificación legal y asimismo vulnerando lo establecido por la normatividad.

2. Frente a la opción de aprobar las cuentas por un valor inferior y hacer lo que usted propone, es decir, solicitar al contratista cambiar los valores a cero para que se pueda dar la aprobación de esas cuentas en la plataforma; esto sería viable, siempre y cuando la plataforma lo permita y adicionalmente se elabore un documento que esté suscrito por el supervisor del contrato, donde se señalen las razones del por qué se está procediendo de esta forma y posteriormente se cargue ese documento en los documentos de ejecución del contrato; lo anterior con el fin justificar y atender cualquier solicitud por parte de los entes de control, en caso de ser necesario. (Es de aclarar que al momento de la elaboración del documento es importante tener en cuenta la información de cada cesión (plazo, valores, supervisor, número de pagos sin aprobar, etc.), por lo cual, de no ser posible, es prudente que no vayan a proyectar un documento general para todas las cesiones que presentan el inconveniente, sino preferiblemente un documento por cada cesión).

3. Finalmente, sugiero cargar también en los documentos de ejecución de cada contrato, la respuesta que dio Colombia Compra Eficiente a la consulta realizada.

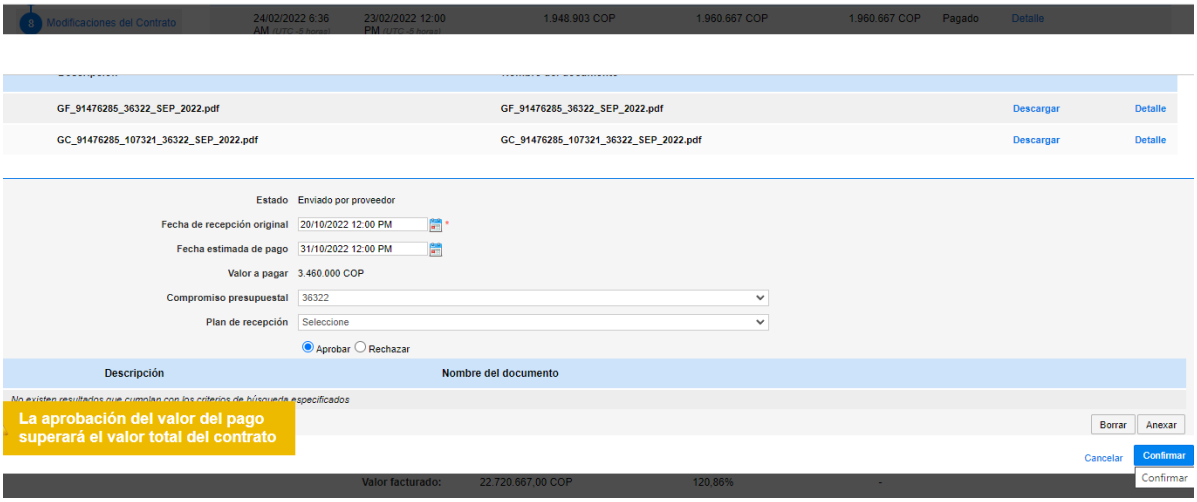
Cordialmente,

Miguel Andrés Hernández López
Profesional Grado 01 - Gestión Contractual
mahernandezl@sena.edu.co
Tel: (+57) 6468036 - Ext. 73464
Km. 7 Vía Palenque - Rincón de Girón
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Regional Santander

De: Silvia Johanna Valbuena Mejia <svalbuenam@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 31 de octubre de 2022 6:00 p. m.
Para: Claudia Marcela Murillo Salguero <cmmurillo@sena.edu.co>; Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>
Asunto: RV: [GLPI #0810318] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por registro de caso

Buenas tardes ing Claudia y abogado Miguel

La semana pasada en el proceso de tramites de cuentas en los contratos correspondientes a cesiones no fue posible aprobar en plataforma las cuentas de cobro porque arrojaba el siguiente error:



En el correo que antecede pueden evidenciar que se realizó la gestión ante Colombia Compra, ellos argumentaron que la plataforma estaba sumando los pagos que se le habían realizado tanto al cedente como al cesionario razón por la cual ya se había consumido el valor total del contrato.

A lo que respondieron que como entidad teníamos dos opciones:

1. Mediante una modificación cambiar el valor del contrato aumentándolo para poder aprobar las cuentas.
2. Aprobar las cuentas por un valor inferior para que la plataforma lo permita (esta opción no es posible porque el valor de contrato ya se consumió por completo; la forma para aprobar seria solicitar al contratista cambiar los valores a cero.)

Por otro lado se realizó también la consulta con contabilidad y otros centros de formación ya que todas las cesiones que se ha realizado están presentando el mismo inconveniente. Ellos me manifestaron que el área de contratación de cada centro tenia la potestad de decidir cual de las dos opciones tomar.

Por el momento las cuantas de cobro de las cesiones realizadas para la vigencia 2022 se tramitaron pero en la plataforma SECOP II se encuentran sin aprobar.

Remito a ustedes con el fin de revisar el tema y quedo pendiente de como de proceder ante la situación.

Cordialmente,

De: Soporte <soporte@secop.gov.co>
Enviado el: martes, 25 de octubre de 2022 9:22
Para: Silvia Johanna Valbuena Mejia <svalbuenam@sena.edu.co>
Asunto: [GLPI #0810318] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por registro de caso

Estimado Sr.(a) SILVIA JOHANNA VALBUENA MEJIA
Su solicitud sobre 1-SECOP II- GESTION CONTRACTUAL - ENTIDAD reportado el 2022-10-25 09:22 ha quedado registrada para nuestra gestión con el número 0810318
A continuación relacionamos el detalle de su caso:
Origen de la solicitud: Canal Telefonico
Prioridad: Mediana
Fecha Máxima de solución: 2022-10-28 13:22
Categoría: Planeacion Selección y contratación
Descripción: Estimado usuario,

Agradecemos que se haya comunicado con la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, a continuación, relacionamos las consultas que nos realizó a través del canal telefónico.

Consulta del usuario:

Número de proceso SII, Constancia o Número de solicitud TVEC: N/A

Modalidad, AM o IAD: N/A

Entidad/ Proveedor:

NIT o cédula:

Recuerde que posterior a esta notificación le llegará un correo electrónico con la resolución de sus inquietudes.
Estado solicitud: En curso (asignada)

Elementos asociados:
Software - S II - Contratos

Recuerde que usted puede hacer seguimiento a los casos registrados en la Mesa de servicio ingresando por la URL : http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_810318&noAUTO=1

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

Silvia Johanna Valbuena Mejia
Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Contratista
svalbuenam@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:73425
Giron Kl 7 Via Rincon de Giron,Girón

Miguel Andres Hernandez Lopez
Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Profesional G01

mahernandezl@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:73464
Giron Kl 7 Via Rincon De Giron, Girón